

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Villavicencio, junio veintitrés (23) de dos mil diecisiete (2017).

MEDIO DE CONTROL: ELECTORAL
DEMANDANTE: EDILBERTO BAQUERO SANABRIA
DEMANDADO: DIPUTADOS A LA ASAMBLEA DEL META
MAGISTRADA: TERESA HERRERA ANDRADE
EXPEDIENTE: 50000-23-33-000-2016-00100-00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el **H. CONSEJO DE ESTADO – SALA DE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO – SECCION QUINTA**, que confirmó la sentencia del 25 de enero de 2017 proferida por esta corporación; en consecuencia por secretaria archívese las presentes diligencias, previas las anotaciones en el sistema de gestión justicia siglo XXI.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


TERESA HERRERA ANDRADE
Magistrada